



Conforme a lo dispuesto en los artículos 81 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la **Sesión ordinaria del Pleno** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, **el día 30 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación del borrador del Acta de la Sesión anterior*
- 2.- Correspondencia*
- 3.- Decretos de la Alcaldía*
- 4.- Aprobación de Facturas*
- 5.- Aprobación Cuenta General ejercicio 2016*
- 6.- Aprobación Solicitud de amparo al Defensor del Pueblo*
- 7.- Aprobación Provisional Modificación Puntual Normas Subsidiarias de Braojos*
- 8.- Aprobación licitación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Licencia Autotaxi*
- 9.- Aprobación Plan Económico Financiero*
- 10.- Informes de Alcaldía*
- 11.- Ruegos y Preguntas*

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de la Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Braojos de la Sierra, a 25 de septiembre de 2017.

El Secretario,

Fdo.: Iciar Cisneros de los Rios